

LOTE	MONTE	ELENCO	TERM. MUNICIPAL	SUPERFICIE	PLAZO EJEC.
1	MAJADILLAS A	HU-10026	NERVA	257 Has.	2006/07-2009/10
2	MAJADILLAS B	HU-10026	LA GRANADA	302,34 Has.	2006/07-2009/10
3	EL AGUJON Y EL BATAN	HU-10015 HU-10047	ALMONASTER LA REAL	399,73 Has.	2006/07-2009/10
4	LA PERROCHA	HU-10060	ALMONASTER LA REAL	981,71 Has.	2006/07-2009/10
5	EL COBUJON Y OTROS	HU-10078	CALAÑAS	6483,22 Has.	2006/07-2009/10

3. Tramitación, procedimiento y forma de ejecución.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Lote núm. 1: Majadillas A, 1,55 €/ha y año (IVA incluido).

Lote núm. 2: Majadillas B, 1,55 €/ha y año (IVA incluido).

Lote núm. 3: El Agujón y El Batán, 3,69 €/ha y año (IVA incluido).

Lote núm. 4: La Perrocha, 1,55 €/ha y año (IVA incluido).

Lote núm. 5: El Cobujón y otros, 3,69 €/ha y año (IVA incluido).

5. Garantía provisional.

Lote núm. 1: 31,87 euros.

Lote núm. 2: 37,49 euros.

Lote núm. 3: 118,00 euros.

Lote núm. 4: 121,73 euros.

Lote núm. 5: 1.913,85 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Negociado de Contratación de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Huelva.

b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21001.

d) Teléfono: 959 011 522.

e) Telefax: 959 011 608.

f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: 2 días antes fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente.

2.º Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta baja.

3.º Localidad y Código Postal: Huelva, 21001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Un mes y medio a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente, Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, planta tercera.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: El quinto día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

e) Hora: A las 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidad de financiación y pago: Pago por temporada cinegética, en el caso de la primera temporada, el pago será previo a la formalización del contrato.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 12 de junio de 2006.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de aprovechamiento cinegético completo (BOJA núm. 119, de 22.6.2006). (PD. 2711/2006).

Advertido error en la Resolución de referencia, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 8 de la Resolución, «Apertura de ofertas», apartado c),

Donde dice:

«c) Fecha y hora: A las 9 horas del tercer día natural después del indicado en 7.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al día siguiente hábil, distinto a los anteriores y a la misma hora. Si fuese necesario cambiar la hora, se anunciaría con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada.)»

Debe decir:

«c) Fecha y hora: Se anunciaría con 48 horas de antelación en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada.»

Granada, 21 de junio de 2006

EMPRESAS PUBLICAS

RESOLUCION de 8 de mayo de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Orden de 8 de febrero de 2006 publicada en el BOJA núm. 37, de 23 de febrero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

- d) Teléfono: 956 211 452.
- e) Fax: 956 006 615.

Expediente número 5/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Terminación y 2.ª Fase del IES Menéndez Tolosa en La Línea de la Concepción, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 60, de 29 de marzo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 555.309,71 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de mayo de 2006.

b) Contratista: Ingeniería y Construcciones Aullé, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 548.368,34 euros.

Cádiz, 8 de mayo de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCION de 8 de mayo de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Orden de 8 de febrero de 2006 publicada en el BOJA núm. 37, de 23 de febrero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

e) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

d) Teléfono: 956 211 452.

e) Fax: 956 006 615.

Expediente número 6/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Construcción y ampliación de la Escuela Infantil Manuel Tinoco, en Algeciras, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 60, de 29 de marzo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 203.855,43 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de mayo de 2006.

b) Contratista: Construcciones López y Vázquez, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 202.920,24 euros.

Cádiz, 8 de mayo de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCION de 16 de mayo de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por la Consejería de Educación en virtud de la Orden de 8 de febrero de 2006, publicada en el BOJA núm. 37, de 23 de febrero de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: C/ Benito Pérez Galdós, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Cádiz, 11002.

d) Teléfono: 956 211 452.

e) Fax: 956 006 615.

Expediente número 8/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del contrato: Reparaciones varias en el IES Baelo Claudia en Algeciras, Cádiz.

c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 64, de 4 de abril de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 19.078,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 16 de mayo de 2006.

b) Contratista: Don Eduardo Tejada Marín.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe base de adjudicación: 16.300,00 euros.

Cádiz, 16 de mayo de 2006.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

RESOLUCION de 15 de junio de 2006, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se declara desierto el contrato de obras que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.

Expediente número 33/ISE/2006/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: Obras de edificación de dos unidades para la Escuela Rural «La Perdiz» en CPR Poeta Julio Mariscal (Sede La Perdiz) en Arcos de la Frontera, Cádiz.